

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado. 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo,
Números sueltos 10 céntimos.

Pesetas.

1'50
5'00

El Liberal

Precio de los anuncios

Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de pu-
blicación diaria 6'10
Rebaja proporcionada al número de
inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las
12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, viernes, 7 Febrero de 1890.

N.º 2.578

SECCION POLITICA

LA BANCARROTA

Imposible examinar el estado actual de nuestra Hacienda, sin sentir patriótico miedo de una bochornosa bancarrota. Mientras los Gobiernos de la restauración han empleado el tiempo y los esfuerzos en luchar tenaz y porfiadamente por el poder, los recursos han ido disminuyendo y los gastos, han ido aumentando hasta el punto de dibujarse en lontananza una crisis pavorosa que avanza á pasos agigantados; la crisis de nuestra Hacienda nacional.

La lucha por la existencia ha tomado entre los partidos monárquicos españoles un carácter tal de ferocidad intransigente, que no les ha dejado ver como se abría á los pies de la Hacienda tenebroso abismo, que, ensanchándose por momentos, amenaza sepultar en sus oscuros senos el crédito de la nación.

El déficit, al espirar el año de 1889, ha llegado á la espantosa cifra de cerca de 122 y 1/2 millones de pesetas, y como si esto no fuese ya, de por sí, bastante para temer una bancarrota inminente, las recaudaciones bajan en la misma proporción que aumenta el déficit, habiendo meses, como el de diciembre, en que la recaudación, comparada con la de igual mes del año anterior, ha sufrido una baja de cerca de 93 millones de pesetas.

Y lo peor es que no hay medio de esperar que el año que empieza sea mejor que el anterior, mientras subsistan las causas permanentes que influyen en la insuficiencia de las recaudaciones. El sistema monárquico no puede dar de sí, en nuestro país, sobre todo, más que lo que está dando: una espantosa paralización de la actividad nacional y, por consecuencia, la miseria que todo lo invade y se deja sentir, como es natural, en la tributación y en los impuestos de todas clases.

En presencia de esta situación resultan irrisorias las economías que nos ofrece el Gobierno fusionista en los próximos presupuestos, porque, en efecto, ¿qué son 20 ó 25 millones de pesetas, suponiendo que lleguen á esta cifra las economías, comparadas con ese enorme déficit, engruesado cada mes con bajas en la recaudación, que algunas veces se elevan á más del doble? ¿Cómo llegar á la nivelación de los presupuestos, manteniéndose un sistema de administración que impide reducir los gastos al límite impuesto por las cifras mismas de la recaudación?

Se tiene por indispensable una operación de crédito para hacer desaparecer la deuda flotante, representada por los pagarés á favor del Banco de España, cuya cuenta con el Tesoro era, según el último balance, de pesetas 114.390.724, y se habla de autorizaciones que habrán de otorgarse al Banco para pignorar una parte de su cartera, repleta de valores del Estado, único modo de que el Banco puede seguir por algún tiempo prestando su concurso al Tesoro; pero esto, en último caso, no habrá de producir otro resultado que el ya previsto de ser arrasado este establecimiento á la bancarrota á que la Hacienda se halla tan próxima.

Tratándose del crédito y de la honra nacional, no hacemos ni haremos nunca política pesimista. Lamentamos sincera-

mente la situación en que se halla la Hacienda y experimentamos profunda indignación contra los que á tal punto nos han llevado. Quisiéramos ver mejor tratada nuestra fortuna y más alto nuestro crédito, y para conseguirlo nada omitiríamos; pero estamos plenamente convencidos de lo inminente de la ruina, porque nada habrá capaz de impedirla mientras un cambio de sistema, absolutamente incompatible con las instituciones vigentes, no venga á destruir los tradicionales obstáculos que impiden el desarrollo de la riqueza y se oponen á nuestro engrandecimiento.

Nos vemos, por consiguiente, obligados á presentiar la catástrofe que se avecina, y sólo nos alienta la esperanza de que sobre las ruinas de la Hacienda de la monarquía se levantará la de la República, sencilla en sus procedimientos, firme, con la firmeza que da el cumplimiento de todos los compromisos, solícita en atender á las necesidades públicas, sin gravitar, con la pesadez del plomo, sobre el contribuyente; una Hacienda que no viva á expensas del crédito, ni tenga deudas flotantes, ni presupuestos falsamente calculados, ni Bancos que la saquen de apuros á costa de privilegios onerosos para el comercio, ni, en fin, ese tejido de miserias que constituye toda nuestra administración económica.

Se votarán, pues, los presupuestos, con ó sin las economías proyectadas y con tanto trabajo conseguidas; se legalizará, como se dice en el lenguaje político, la situación económica; vendrán luego los conservadores, que es lo más probable, ó seguirán los fusionistas conciliados ó sin conciliación; terminarán las Cortes el período legislativo ó se planteará antes la cuestión de confianza y serán disueltas, pero antes quizá, si un milagro no se verifica, vendrá la bancarrota, poniendo término á esta situación por tantos conceptos funesta para la dignidad de la patria.

Portugal en la India

Grande aliento debe dar á nuestro vecino peninsular la idea de que todos los colosos suelen tener los pies de barro y que á las veces en la historia se han visto enormes imperios caer al impulso de pequeñas y vigorosas naciones.

Portugal, enfrente de Inglaterra, puede llegar á ser un Estado renaciente y energético capaz de tener en jaque al enemigo poderoso. ¿Qué era Inglaterra hace tres siglos? Una isla medio salvaje, cubierta de chozas ahumadas. Y sin embargo, la pequeña y miserable Inglaterra combatió con éxito casi siempre á la omnipotente España, que había llegado al colmo de las grandezas y que dominaba la mitad del mundo conocido, vasto imperio en el cual hubieran sido provincias los imperios de Alejandro y de Augusto.

La política de alianzas se impone á Portugal. Necesita de la alianza de España, y en breve tendrá como consecuencia la alianza de Francia y quizás la de Italia, y seguramente la que le importa más, la alianza de Rusia.

Y decimos que le importa más, porque el enemigo natural de Inglaterra es Rusia, y para Rusia la alianza con Portugal es la victoria, y la ruina de la dominación inglesa en la India.

Portugal fué en otro tiempo la soberana de la India y su descubridora. Apenas

hay ciudad importante del Indostán donde el escudo de las quinas no recuerde en los muros las fabulosas hazañas de los conquistadores portugueses.

Allí, en las costas del golfo de Osmán, conserva Portugal á Goa. El puerto de Goa es el más espacioso de la India. Caben en él la escuadra francesa del Tonkin y de China, y la escuadra rusa del Pacífico reforzadas. Goa ofrece un territorio poblado por medio millón de habitantes, y en el cual pueden moverse y aprovisionarse 30.000 soldados europeos. Sería fácil defender la ciudad y el puerto contra todo ataque, porque Goa es una isla.

Goa es la llave de la India. Si Portugal, en el momento de una guerra, facilitase el paso á Rusia, cediendo á fuerza mayor, el imperio inglés del Indostán habría terminado para siempre.

Es facilísimo, más de lo que se cree, arrebatar la India á los negociantes ingleses. Su ejército sería deshecho por las mismas poblaciones del Indostán sublevadas durante una invasión extranjera. Ni un solo indostán defendería á Inglaterra, que no ha logrado en un siglo de dominación crear en aquella gran península, ni adeptos, ni entusiastas, como los que en las colonias latinas defienden á la madre patria contra los extranjeros.

Fortificar á Goa, habilitar en la isla terrenos para grandes cuarteles fácilmente construidos en aquellos climas, preparar para los acontecimientos las poblaciones inmediatas de la costa del Malabar, y esperar con calma la hora del conflicto, tal debe ser la tarea del vecino país, si aspira á una revancha cierta.

Goa puede ser para la India inglesa, lo que para el cocodrilo, el icneu-mon, ratoncillo que se aloja en sus anchas fauces y que acaba por devorarlo.

Goa fué la ciudad sagrada de Alburquerque, la cabeza de la India portuguesa; que sea ahora, como preciada herencia de los antepasados, el puñal de la venganza de una noble nación humillada groseramente por un poderoso bestial.

El derecho no es nada sin las bayonetas; pero las bayonetas no se ponen impunemente al pecho de una causa justa, si vencida, tiene paciencia y mala intención. Si la afrenta de Gibraltar, entregada por los Borbones, si la afrenta de Africa, entregada por los Braganzas, no es bastante para que dos Repúblicas hermanas se den el abrazo fraternal de la alianza, ya que no por las inspiraciones del amor, por la sugestión del odio, Inglaterra acabará por reirse cínicamente de los epilépticos y estériles entusiasmos de dos pueblos inermes y degradados, donde el patriotismo se evapora en figuras retóricas y en quijotescas amenazas.

(El País.)

SECCION DE NOTICIAS

Sucesos de Portugal

Telegramas

Londres 2.

Heriberto Gladstone pronunció anoche un importante discurso acerca del conflicto anglo-portugués.

Dijo que aprobaba la política colonial del marqués de Salisbury, y que sostenía los derechos de Inglaterra sobre los territorios del interior de Africa que ocasionaron el conflicto, pero añadió que no

podía menos de censurar duramente el proceder, que calificó de brutal del primer ministro.

Lisboa 1.º (recibido el 2)

El rey D. Carlos ha recibido hoy en audiencia á una comisión de la Sociedad Geográfica de Lisboa, la cual ha puesto en sus manos la protesta de dicha corporación contra el *Ultimatum* del marqués de Salsbury dirigido á Portugal.

Lisboa 2.

La «Gaceta de Portugal» desmiente que el capitán Brackbory y fuerzas inglesas á su mando, hayan marchado hacia Zambeze y Sebir.

Londres 2.

Las sociedades de la paz preparan en esta capital para el día 13 del mes corriente un gran *meeting* en favor del arbitraje para resolver el conflicto anglo-portugués.

Lisboa 2.

El movimiento comercial de los puertos de Lisboa y Oporto ha disminuido mucho durante el mes de enero.

La falta de buques ingleses preocupa á las personas que, habiéndose manifestado contrarias al *Ultimatum* de Inglaterra, no lo son con la guerra económica emprendida contra este país; tanto más cuando los actuales trabajos de los puertos de Lisboa y Oporto ocasionan gastos de consideración.

Oporto 2.

En la casa Ayuntamiento se reunió la Liga patriótica del Norte para acordar algunas medidas contra Inglaterra, pero hasta ahora nada se ha decidido en concreto.

Por la noche recorrieron las calles los estudiantes con antorchas encendidas gritando ¡viva Portugal! ¡viva la integridad de la patria!

Lisboa 2.

Lo que pasó anoche en el circo Coliseo fué lo siguiente:

Representábase una pantomima patriótica. Un payaso representaba á Serpa Pinto, llevando en sus manos la bandera portuguesa.

El público se disgustó de que á pesar de los propósitos del empresario de halagar el patriotismo, la bandera portuguesa resultase expuesta al ridículo en manos de un acróbata.

Comenzó el público dando muestras de impaciencia, y abandonando luego algunos espectadores sus asientos promovieron un gran tumulto destrozando el atrezzo de la pantomima menos la bandera portuguesa, que á petición de los concurrentes fué recogida por la policía.

Intervino ésta al ver el giro que tomaban las cosas para restablecer el orden, logrando despues detener á cinco de los principales alborotadores, los cuales han sido puestos en libertad esta mañana.

De orden de la autoridad no se volverá á representar la pantomima patriótica.—FABRA.

Tribunales

EL ASESINATO DE GOUFFÉ

La policía francesa

Para la policía de Lyon y la de París, el asunto Gouffé está siendo origen de gran hostilidad.

La policía de Lyon ha averiguado en pocas horas que Eyraud vivió con Gabriela en una casa amueblada de la calle de Tramassac.

Ayuntamiento de Mahon
Contabilidad

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1888-89, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días á los efectos legales.

Mahon 5 de Febrero de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

ALCALDÍA DE MAHON

Prestación personal

Formado el padron de la prestación personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1889-90, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, que empezarán á contarse desde el domingo próximo día 9, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 5 Febrero 1890.—D. Moysi.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde- Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber. Que segun dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, se reunirá este Ayuntamiento el día 8 del presente mes, á las doce de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan con respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporación el día 9 del actual, á las nueve de la mañana para proceder al acto de la clasificación y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el art. 73 de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 5 Febrero de 1890.—D. Moysi.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon.

Hace saber: Que con arreglo á los artículos 13 y 17 del Reglamento de Ostricultura de 18 Enero de 1876; la Junta Provincial de pesca en sesion del día veinte y dos de Noviembre último, prohibió como perjudiciales á las crias de los mariscos en este puerto el uso de los cavadores de mano y de asta, así como el uso de los bulichones de ostras y de toda rastra ó instrumento parecido. Para hacer efectiva tal prohibicion se marcó la multa de veinte y cinco pesetas para el que infringiese lo mandado sobre tal particular. Mas como á pesar de benévolas indicaciones algunos mariscadores usan aun instrumentos prohibidos, con sentimiento se vé precisada la autoridad á elevar la multa correspondiente á tales faltas á la cantidad de cincuenta pesetas á los que en adelante infringieren por primera vez lo mandado, y á la de cien pesetas para los reincidentes á contar desde el mes de Noviembre último en que se publicó el primer bando.

Mahon 5 Febrero de 1890.—Emilio Hédriger.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Febrero de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, y distribuyéndose 1.314.000 pesetas, en 898 premios de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 pts. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	7.000
898		1.314.000

Mahon 4 de Febrero de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernández.

Trages para Máscara

CALLE NUEVA, 41

Para vender Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.

Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Se alquila el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

¡Atencion! Aproximándose los últimos días de Carnaval, se participa al público que en la Sastrería de Guillermo Orfila, se encontrarán trages para máscaras de todas clases en especialidad dominós de seda y terciopelo.

HANNOVER, 23

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

Muebles. Los hay para vender, calle Cos de Gracia, número 95.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercedal y Pons.

Tarjetas de visita Imprenta de El LIBERAL.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

En el indicado establecimiento se encontrará almendra molida y preparada para rellenos de

Craspells

Conservas de toda clase de frutas. Chocolates y cafés de las principales fábricas de Madrid y Barcelona todos á precios de fábrica con grandes descuentos tomados al por mayor.

Pastillas de café con leche, bombones, grageas, peladillas, vinos, licores y muchas clases de conservas alimenticias, entre ellas el fino atan y bonito en escabeche, aceite y tomates todo á precios sumamente baratos.

13, HANNOVER, 13

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flogedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.



GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.— Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Coude del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias



MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábricas imp., Nueva 25, Mahon